

Pregunta

Entendiendo la naturaleza jurídica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, se hace necesario aclarar a los oferentes cuales son los impuestos y estampillas que deberán ser cancelados por el contratista seleccionado para ejecutar los trabajos objeto de este proceso de selección.

Respuesta

Estampilla Universidad del Cauca: 0.5% del valor del contrato

Retención en la fuente a título de renta: 1%

Contribución especial (impoguerra): 5%

Retención de iva

Pregunta

El literal F adjudicación del contrato se establece en el numeral 32 que el contratante adjudicará al licitante cuya oferta presente el valor evaluado más bajo, no obstante en la carta de oferta el licitante debe aceptar el siguiente texto: "entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra oferta que pudiera recibir". Dado lo anterior solicitamos de manera comedida se publiquen los términos y condiciones bajo los cuales las propuestas serán evaluadas y la manera como se determinará el orden de elegibilidad.

Respuesta

En el pliego están claramente definidos los requisitos mínimos que deben cumplir los licitantes, (Facturación en obras, experiencia, profesionales propuestos, activos líquidos) y se adjudicará al licitante cuya oferta presente el valor evaluado más bajo. Favor leer lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Licitantes y en Sección II. Datos de la Licitación.

Pregunta

Solicitamos de manera comedida revisar el valor del presupuesto oficial estimado dado que una vez realizada las cotizaciones correspondientes de insumos puestos en obra y mano de obra de la zona del proyecto se sobrepasa el presupuesto oficial en un cuarenta y cinco por ciento (45%).

Respuesta

El valor del presupuesto oficial corresponde a los precios del mercado y fue viabilizado por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Pregunta

En el numeral IAL 5.5. b) se establece lo siguiente: "Tener experiencia en contratos de obras terminadas que contemplen la CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO EN DIAMETRO MAYOR O IGUAL A OCHO (8") EN UNA LONGITUD MAYOR O IGUAL A MIL METROS LINEALES ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre de esta licitación. Esta experiencia debe ser demostrada únicamente en un (1) contrato. De manera comedida solicitamos a Ustedes tener en cuenta los contratos de REPOSICION Y/O EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO dado que estos presentan iguales o mayores dificultades técnicas para su ejecución y corresponden totalmente con el objeto de la obra a contratar.

Respuesta

El requisito se refiere a construcción que corresponde exactamente al objeto de la licitación. Debe ser la longitud establecida y el diámetro establecido en un solo contrato.

JOSE GIOVANI OBANDO SALDARRIAGA

Subgerente Técnico Operativo